



### 3º CERTAMEN NARRATIVO PARA PACIENTES CON ENFERMEDADES REUMÁTICAS SOCIEDAD ARGENTINA DE REUMATOLOGÍA

La SAR convoca al **3º Certamen de Cuentos** para pacientes con enfermedades reumáticas

- El tema será libre, los trabajos deben ser inéditos y se realizarán 2 concursos, 1) cuentos, 2) poesías.
- Los participantes deben ser pacientes con enfermedades reumáticas asistentes al 5º Congreso de pacientes con enfermedades reumáticas a realizarse el 12 y 13 de Noviembre en la ciudad de Mendoza.
- Los trabajos serán presentados en hoja A4, escritos en computadora -Times New Roman 12, interlineado simple, en una sola cara de la hoja en original y dos copias.
- Se firmará con seudónimo. *Los trabajos deben ser enviados en sobre cerrado a la sede de la SAR (Av. Callao 384 Piso 2, Depto 6, CABA).* En el frente de ese sobre **se deberá colocar el nombre del concurso (TERCER Certamen Narrativo para pacientes SAR), la dirección de la SAR, y dirigido a Patricia Sosa o María Pía Vattuone.** En el anverso de ese sobre se hará constar el nombre, apellido, dirección y correo electrónico del participante. Dado que los trabajos serán evaluados por los jurados en forma ciega, dentro de ese sobre se colocará otro sobre conteniendo el cuento o la poesía, y en el frente del mismo, el tipo de género (poesía o cuento) y el seudónimo.
- Cada autor podrá enviar hasta dos (2) trabajos, cuya extensión no deberá ser mayor de tres (3) páginas (cada cuento).
- Por razones de coordinación, los participantes que deseen remitir sus trabajos a los dos concursos, poesías y cuentos, deberán hacerlo en envíos totalmente separados y bajo el mismo seudónimo.
- En caso de resultar premiados dos cuentos que respondan a distintos seudónimos y cuyo autor sea el mismo, sólo se otorgará un premio.
- Los trabajos se recibirán hasta el **28 de Septiembre de 2018**, considerándose válida la fecha del matasello postal. La fecha es impostergable.



- Los trabajos serán evaluados por un jurado integrado por 3 miembros designados por la Comisión Directiva de la SAR.
- El jurado se expedirá antes del 6º Congreso para pacientes, y los premios se entregarán en el Congreso, siendo comunicados oportunamente a los ganadores. El fallo del jurado es inapelable. El jurado puede declarar desierto cualquiera de los premios.
- Se recomienda a cada autor ajustarse a las bases estipuladas por el presente concurso (cantidad de trabajos enviados, fecha de envío, cantidad de copias, etc.), a fin de que no se desestime su participación en el mismo.
- PREMIOS: Se le otorgará premio a los 2 trabajos que resulten con mayor puntaje. Los trabajos premiados serán publicados en la Revista de la SAR.
- Los trabajos no premiados no serán devueltos. Se incinerarán.

Atentamente,  
**Sociedad Argentina de Reumatología**